

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MÍ, DIDI HUGO GOMEZ VILLAR, NOTARIO DE HUARAZ, CON OFICIO NOTARIAL EN JR. FRANCISCO ARAOZ 137, INDEPENDENCIA - HUARAZ; AL AMPARO DE LA LEY 27333; JULIAN LEANDRO VERGARA MENDOZA Y CONSTANTINA ROSALINDA ONOFRE GONZALES; SOLICITA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL PREDIO UBICADO EN AV. INDEPEDENCIA N° 892, SECTOR EL MILAGRO, INDEPENDENCIA, HUARAZ, ANCASH; CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS SON: FRENTE: CON LA AV. INDEPENDENCIA CON 4.33 ML.; DERECHA: CON LA PROP. DE TINOCO TAHUA MARIA MARTHA, CON UNA LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS DE 6.17 M Y 9.90 M.; HACIENDO UN TOTAL DE 16.07 ML.; IZQUIERDA: CON LA PROP. DE YOLANDA TORRES ORELLANO, CON UNA LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS DE 6.27 M Y 10.37 M., HACIENDO UN TOTAL DE 17.09 ML.; FONDO: CON LA PROP. DE SATURNINO OSCAR TINOCO LEANDRO Y CARMEN ROSA BRAVO CON UNA LINEA RECTA DE 5.10 ML.; ÁREA TOTAL: 78.45 M2.- PERÍMETRO: 42.59 ML.**

**INMUEBLE QUE CUENTA CON ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA N° 1892 (21/09/2000) EXTENDIDO POR EL EXNOTARIO MÁXIMO JACOME GONZALES, DONDE FIGURA COMO ANTERIORES PROPIETARIOS: NICOLAS VERGARA OBISPO Y FILOMENA ALEJANDRINA MENDOZA DE VERGARA. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PARA LOS FINES DE LEY. INDEPENDENCIA, 18-09-2024. DIDI HUGO GÓMEZ VILLAR - ABOGADO - NOTARIO DE HUARAZ - FRANCISCO ARAOZ 137 INDEPENDENCIA - HUARAZ.-**